15/10/2022

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

La aprobación del reglamento MICA convertirá a los bufetes en nexo de unión entre la banca y los Exchange de criptoactivos

La próxima aprobación del reglamento europeo MiCA (Ley de Mercados de Criptoactivos o 'Markets in Crypto Assets'), va a ser clave para impulsar la **actividad de criptoactivos con un marco regulador uniforme** en los próximos años para la Europa de los 27, donde se espera que las entidades bancarias sean también protagonistas del sector.

Los despachos de abogados que ya están posicionados en esta actividad desde hace años y otros que se introduzcan serán claves para que los operadores cumplan la **normativa exigente que se deriva de MICA** y que bancos y proveedores del sector hagan negocio.

En un encuentro celebrado en la Bolsa de Madrid, expertos como **Lorena Mullor** responsable de servicios digitales de la patronal bancaria AEB**;** **Berta Ares**, directora general de Grupo BME Inntech; **Arturo Gonzalez**, presidente de la AEFI Asociación Española de FinTech e InsurTech (AEFI **Juan (JJ) Jiménez** , CEO de Alastria Blockchain Ecosystem se mostraron satisfechos sobre la llegada de esta normativa que dará s

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF